



Procuraduría General de la Nación
Secretaría Administrativa
Departamento de Compras

INFORME DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTOS

Conforme al Decreto Ejecutivo que reglamenta la Ley 22 de junio de 2006, que regula la contratación pública, para el Acto Público No. **2022-0-35-0-99-CM-027862** para el “SERVICIO DE INTERPRETACIÓN DE DISTINTOS IDIOMAS AL ESPAÑOL Y VICEVERSA, EN LOS PROCESOS QUE SE INSTRUYEN EN EL MINISTERIO PÚBLICO.”, celebrado el día 12 de enero de 2022, una vez cumplido el plazo para remediar los eventos subsanables, se procede a indicar los eventos y/o documentos que fueron subsanados o no por los proponentes en el Acto Público, advertidos o no por la institución en el acto de apertura de propuestas, según el cuadro siguiente:

No.	Proponente	Precio Ofertado	Observación de Eventos Subsanales	Evento Subsanaado
1	HECTACORP INC.	B/.72,893.75	<ul style="list-style-type: none">• Certificado de Paz y Salvo CSS• Declaración Jurada de Medidas de Retorsión• Resolución de Interprete, idioma árabe• Resolución de interprete idioma Ruso y hoja de vida.	SI Si Si Si

Se procede luego de ello a incluir la documentación subsanada en el expediente electrónico del respectivo acto público dentro del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas PanamaCompra.

Dado en la ciudad de Panamá el 14 de enero de 2022.